

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

En la ciudad de Guayaquil, a los 03 días del mes de Febrero del dos mil veinte, a las catorce horas, en el lugar social donde funciona la Compañía OMNIBIENES S.A. situada en Mapasingue Oeste No 12-13 Manzana A, la presente junta es con el objetivo de tratar a cerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del año dos mil diez y ocho.

Actúa como Secretario de la Junta el señor Victor Gonzalez Castro Estando presente el quórum legal y estatutario conformado por el noventa y nueve por ciento (99%) del capital social suscrito y pagado, los Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el artículo 238. Acapite 7. Sección VI de la Ley de Compañías, deciden renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe de la Administración de la Compañía;
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía;
3. Lectura y aprobación del Balance General del ejercicio económico 2018.
4. Lectura y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.
5. Conocer y resolver sobre el Destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018

Se procede a tratar el Orden del Día, el mismo que ha sido puesto en consideración de los señores Accionistas presentes, expresando su conformidad con el mismo. En tal virtud, el presidente solicita a al señor Secretario proceda con la lectura del primer punto del Orden del Día:

PRIMER PUNTO del Orden del día: "Conocer y aprobar el Informe de la Administración de la Compañía"

El Presidente solicita se proceda con la lectura del informe presentado por el señor Gerente General.

Una vez que se ha concluido la presentación, los señores Accionistas aprueban, por unanimidad, lo tratado en el presente punto del Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO del Orden del día: "Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía"

El Presidente solicita al señor Secretario, proceda con la lectura del informe en cuestión.

Una vez que se ha concluido con la lectura del informe, los señores Accionistas aprueban, por unanimidad, lo tratado en el presente punto del Orden del Día.

TERCER PUNTO del Orden del Día: "Lectura y aprobación del Balance General del ejercicio Económico 2018"

El Presidente solicita al señor Secretario, proceda con la lectura del Balance.

Una vez que se ha concluido con su lectura, los señores Accionistas lo aprueban, por unanimidad.

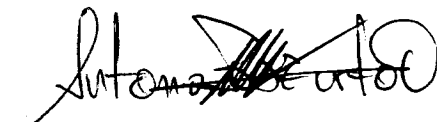
CUARTO PUNTO del Orden del Día: "Lectura y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018"

El Presidente, solicita al señor Secretario, proceda con la lectura del Estado de Pérdidas y Ganancias.

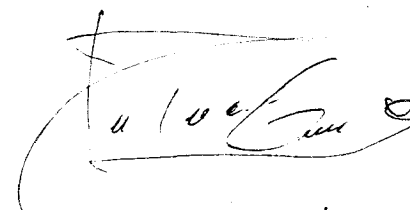
Una vez que se ha concluido con la lectura del informe, los señores Accionistas lo aprueban por unanimidad.

Una vez que se ha concluido con el Orden del Día correspondiente, la Junta entra en receso hasta que se redacte la presente Acta, hecho lo cual y luego de leída a los señores Accionistas se la aprueba íntegramente en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 17:15 horas, y para constancia firman los accionistas conjuntamente con el presidente, y el Secretario que la certifica.



FERNANDO BAZURTO QUIROZ
Presidente de la Junta



VICTOR GONZALEZ CASTRO
Secretario